

"2023 – Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante cambios climáticos y de agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria"

104979

00104979

CEDULA DE NOTIFICACION

SEÑOR/A:

NISI LAURA MABEL BEATRIZ

Domicilio:

Secc:27, Ch:0000, Mz:0360, Lote:0012

Barrio:

4194 - 50 VIV. PDAS XXI - I. GUAZÚ - CHE ROGA/14 (50 Viv. - HORMICON)

Localidad: (3300) POSADAS

SE LE HACE SABER A UD., para su conocimiento y demás efectos legales, los términos de la Resolución Nº 02688/2.022, REGISTRO I.PRO.D.HA., (que en fotocopia se adjunta), antecedentes obrantes en el Expediente Nº 00656-N/22, mediante la cual el INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL procedió **a la READJUDICACIÓN** de la Vivienda.

SE DEJA CONSTANCIA A UD., que es responsable del pago de su factura, y si por alguna razón ajena al Instituto no la recibiera en su domicilio declarado, deberá solicitar la misma en las oficinas del I.PRO.D.HA., en Casa Central de la cuidad de Posadas, en cualquier delegación del I.PRO.D.HA más cercana a su domicilio o a través de la página oficial del Instituto http://www.iprodha.misiones.gov.ar

Queda Ud. debidamente notificado.-

POSADAS,

TEA. ANGE A CRISTINA LAKOMSKI DIRECTORA Dirección de Adjudicaciones I.PRO.D.HA

II la Ciudad de Q OS NOOS	
ce dos mil 9-215	
domici's a D VISC LOUNG	MARZEL
	y . M. hablendo!
encontrado, deje cédula de igual tenor	que la presente, que
UF DOMIRITIO	
- CD511	10002

OTAZU WAYELS ALBERTO